



Véase un oficio del Sr. Comand. Genl. del
 Destac. de S. J. de Aya, en que manifiesta
 se satisfaga una merced de sus sueldo
 como militar de 1.º y 2.º de sueldo y
 segundo sueldo. D. Juan Comand. Genl. y el Sr.
 D. Juan Comand. Genl. del Destac. de Conti-
 buciones. Entendido por el Sr. J. de Aya
 da: que por los Regidores de la tenencia co-
 mision y contador de este municipio se
 procure cubrir dicha paga, y con el lí-
 mite de la integridad y la ley competente
 se presente la carta de pago, lo que así se
 haga suces al Depositario de Propia

Véase un oficio de la Excmo. Dip. de
 esta Prov. de S. J. de Aya, con el
 que acompaña la solicitud que le ha diri-
 gido D. Juan Ruiz de Aya, p. q. se le entregue
 el importe de su caballo aguiado a
 su dueño al pago de la cuota que
 le ha caído en el reparto de los tercios
 de una unit. y la parte de 16. p. q. que se
 cumplió lo vella Decretado p. q. y M. p.

